



Alcaldía de Envigado

## PRIMERA MESA PUBLICA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ENERO 12 DE 2018

**vivir mejor**

UN COMPROMISO CON **ENVIGADO**

vivir mejor

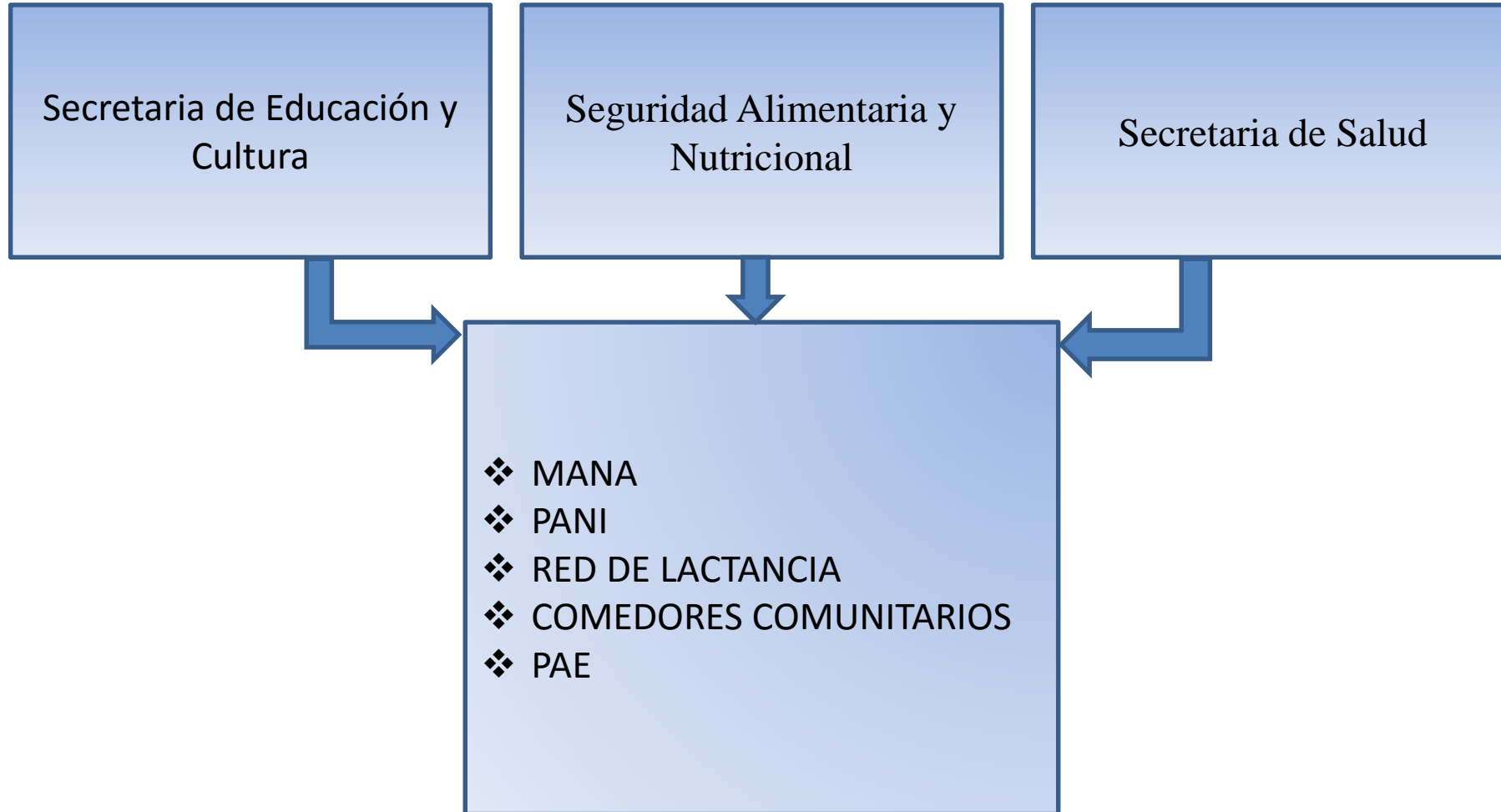


## ¿Que es el PAE?

«Es una estrategia de las estrategias del Ministerio de Educación Nacional MEN que promueve el **acceso** y la **permanencia de los niños, niñas y adolescentes** focalizados a través de la entrega de un complemento alimentario»

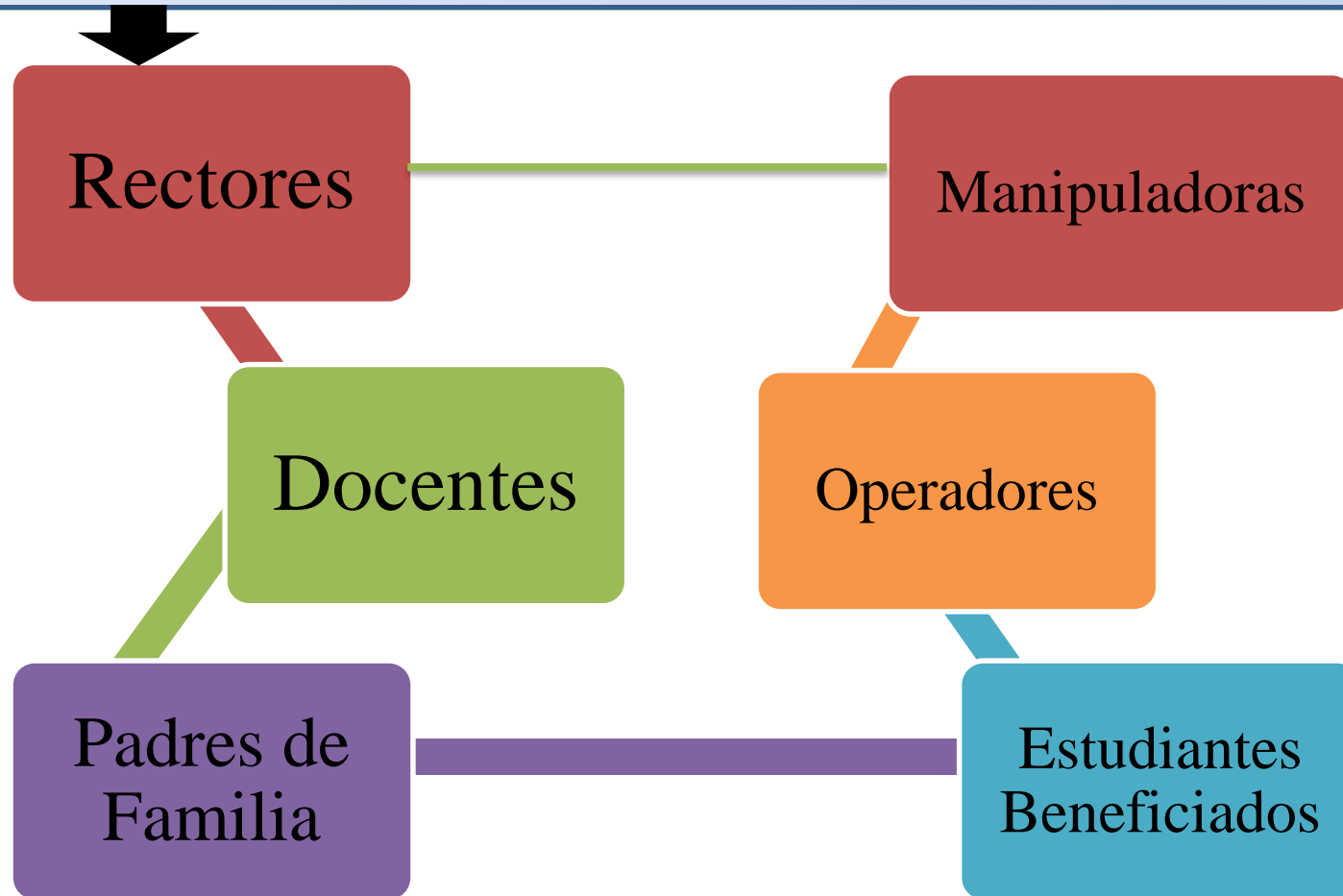
(MEN, 2016)







## ACTORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE



Designar y gestionar espacios adecuados para la operación del programa.

Realizar la etapa de focalización de los escolares **Titulares de derecho** según los criterios de priorización.

Verificar, diligenciar y enviar oportunamente el registro de asistencia de los escolares que acreditan el suministro de cada uno de los complementos alimentarios.

Enviar los diez (10) primeros días calendario con la información del mes anterior a los siguientes correos:

[claudia.betancur@envigado.gov.co](mailto:claudia.betancur@envigado.gov.co)

[monica.cardona@envigado.gov.co](mailto:monica.cardona@envigado.gov.co)





## COMPROMISOS DE LOS ACTORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE



Registrar los titulares de derecho en el módulo de estrategias de SIMAT

Comité de alimentación escolar conformado y operando. (CAE)

Establecer orden en el momento del consumo y fomentar buenos hábitos higiénicos y alimentarios.

## COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - CAE

Espacios promovidos por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar que permite optimizar su operatividad y así contribuir a mejorar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - CAE  
**Integrantes del Comité**



Rector (a) de la institución educativa o su delegado  
1 representante o delegado de cada sede educativa (docente o coordinador)  
3 Padres o madres de familia  
Personero estudiantil y/o su suplente  
2 niñas o niños titulares de derecho del Programa



## FUNCIONES DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - CAE



- Acompañar y velar por el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en la institución educativa.
- Plantear acciones que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas con la comunidad educativa.
- Participar de la focalización de los niños, niñas y adolescentes titulares de derecho del PAE, según las directrices de los Lineamientos Técnicos Administrativos del Programa.
- Participar activamente en los espacios de participación ciudadana y control social del PAE.
- Revisar el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa.
- Socializar los resultados de la gestión hecha por el Comité a la comunidad educativa al finalizar el año escolar.
- Revisar los cambios de horarios en la entrega del complemento alimentario.
- Delegar 1 participante para vigilar la entrega del complemento alimentario en la modalidad ración industrializada.



**Informar**  
**oportunamente** las novedades de cancelación o cambio de jornada y **reportar** por escrito las sugerencias, peticiones o reclamos para el Programa y cualquier anomalía o novedad.





**RECOMENDACIONES**

A los docentes que nos acompañan en el restaurante escolar, les agradecemos todo su interés y acompañamiento.



**DOCENTES**

Recuerden que son beneficiarios de acuerdo al servicio que acompañan ya sea refrigerio o almuerzo y deben firmar el recibido en un formato



Alcaldía de Envigado

vivir mejor

UN COMPROMISO CON ENVIGADO

